

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 500-2016-CFFIEE, Bellavista, 27 de setiembre de 2016.

Visto, el **Proveído N° 3615-2016-DFIEE**, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 26 de setiembre de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 27 de setiembre de 2016, en el que adjunta el **Oficio N° 042-2016-DAIE - FIEE** del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 26 de setiembre de 2016, en el que solicita incluir al Docente **Ing. Carlos Dorival Castillo**, en la Carga No Lectiva 2016 B, como docente a TC (40) Hrs , como Apoyo al Laboratorio de Medidas Eléctricas.

CONSIDERANDO:

Que, según **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 402-2016-CFFIEE**, de fecha 11 de agosto de 2016, en la que se resolvió: **"RATIFICAR**, la propuesta de Carga No Lectiva del Semestre Académico 2016-B de los Docentes Nombrados y Contratados a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de acuerdo al documento presentado por los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica...(sic)"

Que, con **Proveído N° 3615-2016-DFIEE**, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 26 de setiembre de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 27 de setiembre de 2016, en el que adjunta el **Oficio N° 042-2016-DAIE - FIEE** del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 26 de setiembre de 2016, en el que solicita incluir al Docente Ing. Carlos Dorival Castillo, en la Carga No Lectiva 2016 B, como docente a TC (40) Hrs , como Apoyo al Laboratorio de Medidas Eléctricas.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 27 de setiembre, en la sección de Despacho, se acordó: **"AMPLIAR** la Carga No lectiva correspondiente al Semestre 2016 B, e incluir al Docente **Ing. Carlos Dorival Castillo**, en el área de Apoyo al Laboratorio de Medidas Eléctricas tal como consta en el documento presentado por el Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

Estando la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **AMPLIAR** la propuesta de Carga No Lectiva del Semestre Académico 2016-B de los Docentes Nombrados y Contratados a Tiempo Completo ratificada mediante **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 402-2016-CFFIEE**, de fecha 11 de agosto de 2016 de acuerdo al documento presentado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el extremo correspondiente e incluir al **Ing. Carlos Dorival Castillo**, en la Dependencias que se detalla a continuación:

LABORATORIOS Y TALLERES	:	Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño	(Director)
Laboratorio de Electricidad	:	Ing. Jesús Huber Murillo Manrique	(Jefe)
Laboratorio de Medidas Eléctricas	:	Ing. Roberto Enrique Solís Farfán	(coordinador)
Docentes de Apoyo	:	Ing. José Luis Curay Tribeño, Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez, Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia; Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia; Ing. Carlos Dorival Castillo.	

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades académico-administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RD5002016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Salvador Rodríguez Jiménez
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO